LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 16 DE MAYO DE 1835. [NO. 3592

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Numeros sueltos............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA MALAGA BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

Se Fleta ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID. de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario.

Ocurrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.;
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Hamburg.

The fine fast sailing coppered & copper fastened A. I. Hamburg schooner brig OBERON, 100 *tonbu rthen, Hans Kruse, master, having already one half of her cargo engaged will be despatcied in all the present month of May. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. J. J. Klick*
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed sihp brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York y
BOSTON.

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1. British, built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 *a* 2000 *salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee* Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Bahia Blanca y
PATAGONES.

Saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA, á fines de este mes. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene buenas comodidades) pueden ocurrir á D. Carlos Galeaño, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. m8 tfs

Para Cadiz.

Saldrá sin falta para el 20 de Mayo sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA; de porte de 170 toneladas, su capitan Viouliée. Tiene ya contratado todo su cargamento y puede aun admitir á flete como 1000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy belero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m4 tfc 102 Calle de la Piedad.

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario,*" su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Piomer, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER
TO ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. I. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, 240 *tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accommodations apply to Mers. Brownell & Stegman, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed hisp brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna á mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance,* su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades véanse con el capitan ó el consignatario
AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

For New-York.

The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELIZA, *Dean S. Read, master, having thre fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.* m2 *tfs*

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, 159 *tons Register,* D. Macneil, *master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight immediately.*

Apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosi.

For Freight or
CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. *British Brig* ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*
Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

For Cadiz

The *very fast sailing,* A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée,

Has all her cargo already engaged with the exception of 1000 *dry hides, which she will take on freight, and will be despatched positively (weather permitting) on or before the* 20 *of may.*

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or passage apply to the consignees Mess. Rezabal hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m4 tfc 102 calle de la Piedad.

For New-York &
BOSTON.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano,* saldrá para dicho destino á la mayor breve dad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra; ó á
HORNE Y ALSOGARA
Corredores maritimos de No, Y,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado, 16 *de Mayo. para dicho destino, la goleta paquete* "ADELAIDA." *Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios* J. Y S. LYONS, *No. 91 calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso, No, 163 calle del 25 de Mayo.*
☞*Tiene el registro abierto.* m14 3c

AVISO.

Se vende la muy velera y bien construida balandra ISABEL ORIENTAL, de porte de 450 quintales. Los que gusten verla pueden hacerlo en la Boca, frente al muelle, como del mismo modo para tratar véanse con D. Domingo Rebuicon, calle de Belgrano No. 11. m15 4p

PARA SANDU

Saldrá entre Martes ó Miercoles de la semana entrante el muy hermoso y velero lanchon CAROLINA; admite carga y pasageros. Los Srés. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á la calle de Corrientes No. 252 que allí encontrarán con quien tratar. m15 2p

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Sabado 16 sin falta la goleta paquete oriental ROSA. *Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familias. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, Alameda. No. 70, ó verse con su dueño D. Carlos Galeano, ó con el capitan.*
☞*Tiene el registro abierto.* m15 2s

For New-York.

The fast sailing brig BRAGANZA, D. Lane, master, will positively sail on the 24th inst. For freight of 30 tons apply to capt. Lane, or to
Davison, Milher & Co.
m15 *tfc No. 33 calle de la Reconquista.*

Se dan 100 pesos
DE GRATIFICACION.

AL que presente ó dé noticia del paradero de las prendas que á continuacion se espresan, robadas de casa de D. Miguel Gil (última casa sobre la barranca que mira al rio en la calle de las Artes): seis camisas de hilo nuevas, otras ropas blancas y de color algo usadas y un tacho de cobre nuevo y sin adicion alguna de peso de $4\frac{1}{2}$ arrobas poco mas ó menos. m14 3p

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60,
a23 tfs

Carteras Finas,
De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE,
Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60,
a3tfs

Coleccion de libros
RECIEN LLEGADOS EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

CALLE DEL PERU N.° 60.

AURORAS de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de la produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmetica para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio frances. Coleccion diplomatica por Llorente. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espiritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos: Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; eclesiásticas; de Euler. Clínica médica. Cadalso, poesías. Ciencia de la legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Don Quijote. Diario de Sta. Helena. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Madamá de Stael. El mozo de buen humor. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Espiritu del derecho. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Enciclopedia de la juventud. Elementos de economía política por Mill. Ejercicio cotidiano. El arte de protongar la vida del hombre. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Fabulas de Samaniego. Traso, de regio patronato Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Galatea. Gracias de la niñez. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y politica de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economía política por Say. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Locke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho publico. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadia de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novela de Cervantes Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer. Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica, de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes. Teresa ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistèma de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Politica natural. **Pensamientos de J. J. Rousseau &c. &c.** m18

AVISO.

En la Quinta de Holemberg á inmediaciones de la Pólvora de Cueli, se venden los ingertos siguientes:—

Perales, 61 clases de varios años.
Manzanos, 13 clases.
Damascos, 4 clases.
Priscos, Pavias, Melocotones, Pelones, Duraznos y otros arboles de fruta de carozo, 58 clases, entre los cuales se hallan recien introducidos el esquisito Pavia Cardenal, el Pavia Colorado, el Molocoton Pompone, el Prisco almiselado y el gran Prisco de cerca de diez onzas de peso, llamado pécho abricoteé.
Almendros, 4 clases.
Membrillos dulces, 1 clase recien introducidos llamados vulgarmente Lucuma
Nisperos del Japon (mespilus japonicus), hermosisimo arbusto de adorno, siempre verde, de flor olorosísima y de fruta esquisita.
Naranjos, Aurantia Nobilis, (el gran mandarin.)
Id. La Mostruosa, (Shadock, pampilmous, desumana) de Mr. Prudent, que suele pesar de $2\frac{1}{2}$ á 3 libras.
Id. De Peson.
Id. La Máxima de la China de cáscara fina de 10 á 12 onzas.
Id. De la Rioja.
Id. De Tucuman.
Id. De Oran de Salta.
Id. Del Rio Grande.
Id. Enano, (citrus aurantiacus nanus) que dá en mozota.
Limones.—El Rey, de 1ª. calidad.
Id. Dulce del Brasil.
Id. Sutil.
Id. Chico.
Id. En forma de Berenjena, (Melogence formis.)
Lima dulce muy grande.
Id. Chica para confites.
Id. Grande agria para id.
Toronjas y Cidras &c. hasta la cantidad de 29 clases.

Todos los árboles que anteceden estan ingertados.

Granados de Malta.
Id. de Valencia.
Ademas se venden en el establecimiento varios arbustos de adorno y diferentes clases de plantas de flores, como son:—
Laurel Rosa, (Nerium odorum), de olor suave y flores dobles.
Laurel blanco (Nerium oleander album).
Rochea falcata, magnifica planta y flor.
Asclepias ó Hoya carnosa, la mas hermosa enredadera conocida por su follage y flores esmaltadas.
Lila de la China, id. de Persia, ambos de flores hermosísimas y de un olor esquisito.
Yucca Gloriosa, id. Draccena, hermosa planta por sí sola y cuyo bástago de $1\frac{1}{4}$ vara de alta dá mas de 800 flores.
Cipresses.
El oloroso Mirtho, y un sin número de otras plantas exóticas, aclimatadas á fuerza de paciencia, tiempo y trabajo.

El propietario responde de la calidad de las plantas frutales y demas que salen de su establecimiento.

Veinte años de trabajo y de continuo esmero para procurarse las mejores frutas de las quintas de esta capital, esperiencia adquirida en este tiempo segun enseña la horticultura para mejorar las frutas y infinitas clases recibidas de la vieja Europa deben hacer al propietario acreedor á la confianza de los aficionados.

Nota.—Tambien se encontrará Boxo, (Buxus) para la decoracion de los jardines.
m14 15*

Grande asalto de
ARMAS.

ANDRES CESARIO maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que el Domingo 17 del corriente dará un Grande Asalto de Armas en la Fonda de Beech, calle de la Catedral No. 36, á fin de que sirva de estímulo y ensayo á los Sres. oficiales y aficionados, a lo que asistirá el Sr. profesor D. José de Mendoza y otros varios aficionados entre los cuales D. N. Mierbech, conocido en esta capital por el mas distinguido en el arte de Esgrima, sirviendo de prevencion que el asalto dará principio á las $11\frac{1}{2}$ de la mañana y el precio de la entrada 3 pesos: los boletos se hallarán en venta desde esta fecha en la Fonda de Beech, en la de Ballester y en la calle de la Plata No. 93, en la Academia de Esgrima del infraescrito calle de Balcarce No. 11. m14 3c

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.
a18 1mp *Feliz Caranzary.*

EXTERIOR.

FRANCIA.

—

Estadistica Europea.

Se cuentan en Europa 212 millones de cristianos, 1,855,000 israelitas y 3,120,000 mahometanos. La religion cristiana se divide en tres grandes iglesias: la griega, que comprende 47 millones de almas; la católica, que comprende 116 millones; y la reformada, que cuenta 49 millones. Esta última se subdivide en 2 millones de presbiterianos, 14 millones de episcopales, 8 millones de calvinistas, 25 millones de luteranos; cada uno de estos cultos se fracciona en una multitud de sectas particulares.

El clero griego se divide en claustral y secular. Aunque el número de los conventos ha disminuido en Rusia, existen, sin embargo, en este pais 350 que contienen, 3,350 hombres; y 98 que contienen mas de 4 mil mugéres. El clero secular se divide en dos clases: la superior vive en los conventos y no puede casarse, y la inferior que está obligada á casarse: el número de estos últimos es crecido y su renta pequeña. Se cuenta en Rusia un eclesiástico por cada 650 habitantes; el término medio de la renta es de 244 francos; los *papas* (sacerdotes del rito griego en Rusia) son ignorantes y no son considerados.

El clero católico se divide tambien en claustral y secular. En España, hay 88,364 individuos de los dos sexos que estan encerrados en los conventos. Por cada 140 habitantes, hay uno en los claustros. Se evalua en 100 millones de francos la renta anual de los monasterios. El Portugal contaba hasta el momento de las últimas reformas obradas por D. Pedro, 526 conventos, 6,000 frailes, y 4,500 religiosas. Su renta era de mas de 6 millones de francos. En las dos Sicilias, se estima el número de frailes y monjas enclaustradas en 46610 de suerte que hay uno sobre 150 de la poblacion que vive en los monasterios. El abuso de estas instituciones monacales, no debe hacer olvidar los servicios que rinden muchas de entre ellas; se ha observado que en los hospitales servidos por religiosos ó religiosas, mueren menos enfermos.

En Portugal, se cuenta un eclesiastico por cada 158 habitantes; la renta de cada sacerdote, en término, 2,926 francos. En España hay un eclesiastico por cada 290 habitantes, con una renta media de 1,430 francos. En Austria, 1 sobre 844 habitantes, y una renta de 1,400 francos; en Italia uno sobre 1000 y una renta 1,050 francos; en Francia, 1 sobre 953, y una renta media de 750 francos. En Francia las rentas del clero son independientes de las del estado: las rentas son regladas por las Cámaras.

El clero reformado no tiene una organizacion tan perfecta como el de la iglesia católica. El número de sus ministros es proporcionado al de los fieles. En Escosia hay un ministro por cada 1,530 habitantes; en los Paises Bajos, uno sobre 1800; en Dinamarca, 1 sobre 1,000; en Suecia, 1 sobre 700. En cuanto á la iglesia anglicana, cuenta en Inglaterra un ministro sobre 333 habitantos; en Irlanda, 4 sobre 299.

Repartiendo igualmente la renta de la iglesia protestante, se encuentra que cada cura goza anualmente de una renta, en Escosia de 3760 francos; en Dinamarca. 1880; en Suecia, y Noruega, 1,800; en los Paises Bajos 1300; bajo esta relacion la iglesia anglicana siempre es una escepcion. La renta de un cura anglicano se eleva, en último lugar, término medio, á 10,000 francos, y el de un cura irlandés, hasta 19,000 francos. En 1831, las rentas de la iglesia de Inglaterra subian á 225,702, 875 francos, en los cuales el producto del diezmo entraba por 6,884,000£. Los ministros disidentes no recibieron sobre esta suma, sino 25 millones de francos.

En Irlanda las rentas de los eclesiásticos católicos, eran en los últimos tiempos, de un millon de francos; los del clero anglicano eran de 22 millones 500,000 francos, y sin embargo la mayor parte de la poblacion es católica. Sobre los 200 millones de francos percibidos por la iglesia angelicana, los curas no han recibido sino 12 millones 500 mil francos, el resto los obispos. En 1814, 1,657 ministos no tenian mas que 1,500 francos de renta y 1,000 otros solamente 1,200 francos. Los beneficiados opulentos y los obispos vivian durante este tiempo en paises estrangeros, y se hacian remplazar por vicarios que eran pobres. En 1830 sobre 11,000 beneficiados, 6,000 estaban ausentes.

La moralidad de los pueblos europeos puede ser considerada y apreciada bajo tres puntos de vista diferentes: 1.° su manera física de vivir; 2.° los crímenes que se cometen entre ellos; 3.° sus virtudes y actos de beneficencia.

1. *El consumo y la vida física.* Parece que las habitudes europeas aumentan en sóbriedad. Aunque las comodidades se estiendan, el consumo de carnes disminuye y el de vegetales se aumenta. El de frutos y vegetales de lujo se ha acrecentado mucho. En 1750 la importacion del café en Europa era de 600,000 quintales, en 1788 era ya de 1,500,000 quintales. En el norte el uso del té ha comenzado á prevalecer sobre el del café. En 1730 los puertos de Europa recibieron tres millones de libras de té; desde entonces hasta 1780, la importacion aumentó como de 1 á 12 y hasta 1809 como de 5 á 11. La azucar ha reemplazado á la miel.

En 1730 se transportaron á Europa 1,450,000 quintales de azucar; en 1788, 4 millones 800,000 quintales; en 1812, 5 millones 941,000 quintales; y el año siguiente 586,000 quintales. El consumo del tabaco es grande en Europa; varía segun los diferentes estados. En Francia, anualmente es para un millon de individuos de 273,000 libras; en Inglaterra, de 845,000 libras.

En el norte de Europa, el consumo de licores se lleva á un exceso deplorable. En Inglaterra, un millon de individuos consume 63,000 hectolitros de aguardiente, y 135,000 de cerveza. En Prusia se fabricaron en 1827, mas de 125 millones de *cuarterolas* de aguardiente. Los excesos de la bebida fueron tan grandes en Suecia que se prohibió la fabricacion de aguardiente durante todo el año de 1832. En Dinamarca existen 3,000 destiladores, lo que hace 1 por 600 habitantes y se introducen sin embargo anualmente 80,000 toneles de aguardiente. Para remediar los abusos, se han formado en muchos paises sociedades de temperancia. La comision de la de Londres se reunió en número de 20 miembros el 15 de Noviembre de 1831, y ¡cosa singular! en la comida se bebieron 200 botellas de vino de Champagne, 10 botellas de ron, y 40 de pancho.

Si en la existencia física, se consideran las relaciones de ambos sexos, no se encuentra sino un casamiento por cada 150 individuos. Los casamientos contraidos por motivos de interes tienden á multiplicarse. En Prusia un casamiento de cada 20 es entre personas de edad muy desproporcionada. Durante los años 1828, 1829 y 1830 ha habido 266 alianzas de viejos de 60 años con mugeres jóvenes, y 660 de viejas con jóvenes.

En el Portugal en 1822, sobre 631,000 casamientos, 143,000 han sido de mugeres que tenian mas de 50 años. El número de los hijos naturales está en relacion con el decrecimiento de los casamientos. En la mayor parte de las grandes ciudades, se cuenta por cada tres niños, uno natural; en Stockholmo, dos sobre cinco; en Oporto están en la relacion de 180 á 170 con los legítimos. En Francia, Prusia é Inglaterra, nace un niño natural por cada doce legítimos; en Wirtemberg, uno por cada nueve; en Sajonia uno sobre ocho y en los pequeños estados de Alemania uno sobre cinco.

En cuanto á los suicidios, cuyo número se ha acrecentado de un modo tan deplorable en estos últimos tiempo, se cuenta en Londres 1 sobre 21,491 habitantes; en Paris 1 sobre 36,215; en Berlin uno sobre 3,312; en Suecia 1 sobre 92,000; en Rusia 1, sobre 2,800; en Prusia 1, sobre 14,200; en Sajonia 1 sobre 8,446. En todos los paises, el número de los suicidios se ha aumentado considerablemente desde mediados del último siglo.

En Francia el año de 1828 una quinta parte de los suicidios se atribuyó á desesperaciones amorosas; otra quinta á la miseria, una cuarta á enfermedades, y una sesta á depravacion de costumbres. Los hombres de 20 á 30 años habian casi todos muerto con armas de fuego; los demas edad se habian colgado: las mugeres habian preferido emponsoñarse ó ahogarse. 2.° *Los crímenes.* Se ha observado que en el número como en la naturaleza de los crímenes, hay una especie de medio que poco varia en cierto número de casos; que durante el invierno se cometen mas que en verano: en fin que es desde los 16 á 25 años de edad que los hombres cometen. Se ha observado tambien que el número de los crímenes aumentan con la poblacion, y que entre los pueblos civilizados se cuenta mayor número. En Prusia y en Inglaterra el número de los crimenes ha crecido con el de la poblacion.— La propororcion ha sido menor en Francia, y en Austria han disminuido.

En 1826, la España contaba un pequeño número de crímenes cometidos contra las propiedades, y una cantidad considerable de atentados contra las personas. Al contrario en los paises civilizados, los atentados sobre las propiedades son mas numerosos; es lo que sucede en Inglaterra y Prusia; en Francia y Bélgica las cuatro quintas partes de los crímenes pertenecen á esta clase. En Francia, los atentados cometidos contra las personas tienden á disminuir.

Las casas destinadas á recojer los hijos naturales, se han desacreditado por los incovenientes que traen consigo.— Ellas aumentan el número de los hijos ilejitimos. En Francia se contaba en 1784, 40,000 de estos niños; en 1789, 51,000; en 18096, 9000; en 1817, 92000 y en 1824, 105,760.

3.° *Virtudes, Beneficencia.* La virtud dominante en nuestra época es la beneficencia, que se manifiesta por dones voluntarios para el alivio de la humanidad sufriente, y por establecimientos de beneficencia.

En Inglaterra, la cuota de los pobres sube anualmente á mas de 175000000 de francos. A mas de este don forzado, los voluntarios son muy considerables. En Silecia los establecimientos de beneficencia reciben 300000 francos de dones voluntarios. Los incendios, las inundaciones ú otros accidentes naturales, y sobre todo las simpatias políticas, como se ha visto respecto de los griegos y poloneses, excitan la beneficencia en todos los paises europeos.

Entre los establecimientos públicos de beneficencia, los hospitales son casi todos de antigua fundacion. La Rusia ha erigido algunos nuevos; existen allí 173 instituciones de beneficencia, y 139 hospitales. Se pueden recibir en estos 82,746 individuos. En el periodo de 30 años se han creado en Europa 109 instituciones de sordos-mudos, donde hay anualmente 3000 educandos. Los establecimientos para los ciegos tambien se han multiplicado. Sinembargo son aun insuficientes; asi en Silecia hay 2000 ciegos en dos instituciones solamente.

Tambien se ocupan muchos de los niños pobres. En 1821 la sociedad de señoras de Weimar ocupó 3,290 niños en 29 salas de vigilancia y 36 escuelas industriales. En la mayor parte de las grandes ciudades, se establecen salas de asilo para los niños pobres. En muchas partes se han establecido instituciones para los niños abandonados por sus padres. Tambien se buscan los medios de mejorar las costumbres de los condenados, cosa necesaria, pues que es probado que en Francia una séptima parte de los condenados, que han sufrido su pena, reaparece ante los tribunales por nuevos delitos. De allí la formacion de las sociedades de prisiones. Los gastos de la Francia han subido á mas de 27 millones de francos.

Las cajas de ahorros y socorros se han multiplicado. Las primeras adquieren en este momento, en toda la Francia, un acrecentamiento rápido. En el Reyno Británico existen 388 cajas de ahorros que cuentan 922,436 depositarios. Se ha formado tambien en Inglaterra una sociedad para los libertar los presos encarcelados por pequeñas deudas: en 1831 hizo salir 2,080 encarcelados, pagando por ellos 109,675 francos. En Mayo y Junio de 1832, 108 personas, de las cuales eran casadas y tenian entre todas 208 hijos.

Despues de haber analizado todos los hechos estadísticos que componen los elementos de la civilizacion europea, Mr. Schœun examina cuales son los efectos de la civilizacion, la influencia que ejerce sobre las costumbres, la religion y la política. No seguimos al autor en estas consideraciones siempre elevadas y muy juiciosas: no hemos hecho mas que referir los hechos.

[*Memorial Bordelais.*]

—

ESTADO ORIENTAL.

—

Camara de Senadores.

Sesion de 6 de Mayo.

(Continua la discusion sobre la abolicion del fuero.)

El Sr. Alvarez espuso: Sin pretender entrar en el fondo de la grave y delicada cuestion que nos ocupa, considero de mi deber al manifestar mi conformidad con la resolucion que se aconseja, manifestar mi disconformidad á los conceptos en que la funda la Comision, y la razon si no única, principal en que motivo mi oposicion al proyecto. No creo que la abolicion de que se trata se oponga ni á las leyes divinas ni al espíritu y disposiciones de nuestra Carta: no creo tampoco que la abolicion rebajase ni en un ápice el sincero respeto que todos profesamos al venerable estado eclesiástico y á sus ministros, que disminuya la gratitud y consideraciones debidas á la clase militar. No: yo creo que la abolicion traerá ventajas sólidas á la República, ventajas conciliables con la gloria de Dios y el interés de los hombres, ventajas de que gozarán á par de los demas ciudadanos las personas del estado eclesiástico y del ejército: qu la institucion es buena, pero precoz. Es buena como tantas otras, sobre q' se podrian citar diferentes ejemplos; pero me limitaré a uno solo—el jurado, q' por la precipitacion con que lo adoptamos, no es mas que un remedo en que las ventajas que ha traido, si existen, están destruidas por un número prodigioso de inconvenientes. Por regla general, nunca se procederá con bastante lentitud al hacer el cambio total de instituciones arraigadas por el tiempo, por la costumbre, por el enlace que tienen con otras instituciones, leyes y hábitos q' se dejan subsistir, y es preciso q' subsistan, y hasta por las preocupaciones. La precipitacion con que se ha procedido en el cambio de las instituciones, es para mí lo q' ha ocasionado la suma de males que deploran los Estados nuevamente constituidos, aquí y del otro lado de los mares: de aqui han nacido las resistencias, mas eficaces que las buenas intenciones: de aquí es que el celo mas ilustrado no ha dejado resultados por no estar preparada la opinion de las masas, con la difusion de las luces, á recibir las mejoras de la civilizacion. Seamos sobrios, señores, y concluiré invocando, para persuadirlo, el dicho tan repetido de Solon: "Yo no he „ dado á Atenas las mejores leyes po „ sibles, sino las mejores que se hallaba „ en estado de recibir." Es pues, en este concepto, y no en otro que me opondré al proyecto.

El Sr. Garcia (D. Solano) contestó: que siempre insistiría en que no correspondia de manera alguna á la autoridad secular entrar en reformas en materias eclesiásticas, sin que tuviese conocimiento el Sumo Pontífice, que es la cabeza de la Iglesia; despues de haber sancionado que la Religion Católica es la del Estado, la cual tenia reglas y preceptos, de los que no podiamos apartarnos sin revelacion por el hecho. Que sin tratar el asunto con la silla apostólica no era permitirlo resolverlo, cuando ninguna nacion católica lo hacia sin su conocimento, y cuando ni aun siquiera se habia dado noticia á su delegado en esta República. Que la España ofrecia un ejemplo moderno sobre el particular: pues usando de las facultades que le acuerda el patronato y los concordatos con la Santa Sede, habia creado magistrados eclesiasticos para conocer en los juicios que debian seguirse á los individuos del clero que tomaron parte en los acontecimientos politicos, reservandose el tratar con la suprema autoridad de la Iglesia las demas reformas que creia conveniente introducir. Que con respecto al fuero militar, aun cuando resultasen las ventajas que se habian indicado, no eran oportunas las circunstancias actuales para tratarse la materia, y por consiguiente debia desecharse el propecto.

El Sr. Perez, se espresó de este modo: Es de gran peso la indicacion que se ha hecho por el Sr. Senador que habló despues que el miembro de la comision, de no ser esta la oportunidad de abolir los fueros personales, asi por las causales que ha manifestado, como por otras muchas que naturalmente presentan, pero es sensible que cuando este asunto ocupa la atencion de la Cámara, no se funde el dictamen de la comision en raciocinios hilados por la razon y la conveniencia pública, sino en decretos y disposiciones dadas por los mismos interesados en sostener estos privilegios, hiriendo la igualdad de los ciudadanos y usurpando sus derechos con perjuicio del interes comun. No concibo porque los eclesiasticos, preciandose de buenos ciudadanos, puedan sentir el someterse á una ley en la cual han tenido parte, y no pueden perjudicarles en cosa alguna, sino cuando la infrinjan. Nada es mas propio que complacerse en su obra y puede decirse que las leyes son obras de nuestras manos, puesto que en los gobiernos representativos se considera que todos los ciudadanos tienen parte en ellas, pues son hechas por sus apoderados ó RR.; y lejos de considerarse agraviados los eclesiaticos debian someterse gozosos á cumplirlas dando ejemplo de virtud y patriotismo. Es un negocio este, Sres., que mirandolo por la relacion que tiene con la sociedad, parece que el patriotismo se conmueve el ver unas excepciones tan contrarias á los principios del sistema que nos rije; y aun estare conforme en que se suspenda por ahora la abolicion de todo fuero personal en las causas civiles y criminales, no es ciertamente por los fundamentos vertidos por el miembro de la comision.

El Sr. García (D. Solano) respondió: que creia padecerse una equivecacion cuando se decia que el informe de la Comision no se fundaba en la razon y la conveniencia pública, sino solamente en la autoridad de los mismos interesados de su permanencia; pues no tan solo habia probado el miembro que sostenia el debate por parte de la Comision, ser el fuero clerical obligatorio nuestra constitucion, y que era ordenado por derecho divino, sino que tambien habia demostrado que tanto este como el militar, son de conveniencia pública. Que era tambien una equivocacion el decir que por nuestras instituciones no hubiese fueros, pues los habia y los tenian los RR., lo que estaba establecido en beneficio de la República, porque ejercian sus altas funciones, así como los individuos del clero ejercian sus altas funciones de la religion. Y que en cuanto á los militares, ya habia dicho que no era tiempo de despojarlos de la prerogativa que gozan, por los grandes servicios que acaban de prestar y por no pagárseles.

(*Continuará.*

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Queda derogado el decreto de 16 de Nov. de 1833 y restablecido el de 27 de Abril de 1832, ordenando que los individuos que administren intereses públicos, y que antes rendian sus cuentas directamente á la Contaduría General, lo hagan en adelante por medio del Ministerio respectivo.

ROSAS.
Jose M. Rojas.

Decreto á que se refiere el anterior.

Buenos Aires, Abril 27 de 1832.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1° Todos los individuos que administren intereses públicos, y que antes rendian sus cuentas directamente á la Contaduría General, lo harán en adelante por medio del Ministerio respectivo; para que elevadas á la consideracion del Gobierno, con su resolucion, pasen al examen de la Contaduría General.

2. El resultado del exámen de las cuentas será sometido á la aprobacion del Gobierno, por el Ministerio que corresponda, y su resolucion final se publicará.

3. La Contaduría General dará aviso al Ministerio que pertenezca, de aquellos administradores que retarden la rendicion de las cuentas.

4. Circúlese este decreto y publíquese—

ROSAS.
Jose M. Rojas.

—

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El decreto de 27 de Abril de 1832 que ordena los requisitos que debe llevar cualquier documento de pago para ser cubierto por el ministerio de Hacinda queda variado del modo siguiente.

1.—Ningun documento de pago, sea de la naturaleza que fuere, será pagado por el tesorero general, sin la media firma de S. E. y firma entera del Ministro de Hacienda.

2. El tesorero general bajo su responsabilidad no podrá hacer pago alguno sin que amas de las calidades exigidas en el artículo anterior, vaya con la nota de la contaduria general en que conste haberse llenado el preciso requisito de su intervencion.

ROSAS.
José Maria Rojas.

Decreto á que se refiere el anterior.

Buenos Aires, Abril 27 de 1832.

Considerando el Gobierno de cuanta importancia es que los pagos que se hacen por el Ministerio de Hacienda, lleven el sello completo de la autoridad:

1. Porque el Gobernador solo de este modo puede ver la administracion en sus detalles.

2. Porque el Ministro de Hacienda no estará recargado de solicitudes que no son de su resorte.

3. Porque las que pertenecen á otros Ministerios serán despachadas con todo el conocimiento práctico, que dá su posicion á cada uno de los Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1. Que los documentos de pago presentados por la Contaduría general, como son listas civil y militar, los pedidos de los establecimientos públicos que deben ser hechos por el Ministerio correspondiente; las solicitudes de los empleados respectivos, y por último cualquiera cantidad, sea de la naturaleza que fuere; no sea pagada por el Ministerio de Hacienda sin la rúbrica ó firma de S. E. y la autorizacion del Ministro que corresponda.

2. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

ROSAS.
Jose Maria Rojas.

—

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Habiendo notado el Gobierno la inobservancia en que se halla el Decreto fecha 9 de Mayo de 1832 reglamentando el modo de invalidar los documentos mandados pagar, ha acordado se publique nuevamente para su exacto cumplimiento, y debida responsabilidad de los empleados á quienes corresponde.

ROSAS.
Jose Maria Rojas.

(*Decreto á que se refiere el anterior.*)

Buenos Ayres, Mayo 9 de 1832.

El Gobierno con esta fecha ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1. A todo documento que sirva de comprobante á cualquier pago acordado por el Gobierno; antes de tomar la firma de S. E., el Oficial Mayor le pondrá la siguiente nota al traves de su contenido.—*Mandado pagar,* y la rubricará.

2. En los decretos de pago se expresará el número de documentos de de que consta el crédito mandado pagar.

3. El Tesorero no podrá pagar sin los requisitos prevenidos en los articulos anteriores.

4. Hecho el pago en Tesoreria, el Tesorero le pondrá en la misma forma, que espresa el artículo I.°, la nota—*Pagado*, y la rubricará.

5. El Ministro de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto que se publicara é insertará en el Registro Oficial.

ROSAS.
José Maria Rojas.

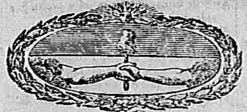

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 16 DE 1835.

El decreto de 12 del corriente, por el que se autoriza al Sr. Ministro de Hacienda para tomar todas las disposiciones convenientes á la conclusion de la obra de la Catedral, es un testimonio clásico del interés que toma el Gobierno por la dignidad de la Religion del Estado, combinando el modo conducente á que, sin erogaciones del Erario, se termine ese monumento religioso, cuya final conclusion tanto honrará á este pueblo piadoso y civilizado.

No dudamos que se arribe á un resultado satisfactorio desde que el celo, conocimientos y positivos deseos del Sr. Ministro por una parte, y por otra la actividad y empeño piadoso del respetable Canónigo Dr. D. Saturnino Segurola, nombrado Tesorero Administrador de dicha obra, han puesto ya en práctica los arbitrios adecuados para la consecucion de tan noble objeto.

El público porteño verá elevarse en una época en que menos debia esperarse, por la penuria de recursos, un comprobante magestuoso de su piedad y gratitud al Dios de la Patria, que ha protegido visiblemente la causa de la justicia, la causa santa de la Federacion, y á su ilustre Gefe.

—

El Gobierno, por el decreto de 11 de Mayo, que suprime el consejo directivo de la enseñanza y administracion de la Universidad, ha ocurrido sabiamente á una exigencia que se dejaba sentir mucho tiempo há. La esperiencia habia comprobado no ser precisa esta institucion, y por el citado decreto se consulta á este respecto el verdadero bien de la Universidad al paso que se ahorra al Erario una cantidad de consideracion.

Todo esto lo ha practicado el Gobierno, sin perjuicio del arreglo y demas mejoras de que sea susceptible aquel establecimiento, que no desatenderá, á pesar del gran número de graves negocios á que se halla contraido.

—

Copiamos del "Valdiviano Federal," periódico que se publica en Santiago de Chile por la Imprenta de la Federacion, el siguiente artículo.—

GENERAL QUIROGA.

El Mercurio de Valparaiso de 7 del corriente comunicó haber visto una proclama del Gobierno de Mendoza por la que se anunciaba la muerte del General Quiroga, asesinado á diez y seis leguas de Córdoba por una partida incógnita.

Con tan poderoso dato no fué posible dudar de la certeza del hecho, no obstante que el Mercurio no insertó la proclama á que se remitia; cuya omision y la insercion á continuacion del artículo Miscelanea coincidian mas bien con la verdad del suceso. La proclama debe (como es justo) deplorar la muerte de este primer campeon de la libertad argentina, excitar los pueblos á vengarla, y ponerse en cautela contra los obstinados enemigos de sus derechos· ¡Qué mas causas para negarle la lez! El artículo Miscelanea, poniendo á la vista el despotismo, los atentados y vicios de Bonaparte, hace un indirecto recuerdo de los que la calumnia y la impostura atribuyeron al General Quiroga. ¡Que mas motivo para hacerla aparecer á continuacion de la noticia de su muerte.!

Sí: la muerte de este General es el mas grato anuncio para la faccion que constantemente ha trabajado y trabaja por esclavizar aquellos pueblos. Impotente en los combates porque lucha contra la opinion pública, ocurre de ordinario á las armas, propias de la injusticia y la desesperacion, que no pueden ser otras que la traicion y el asesinato, contra los que acaudillan la causa comun.

No hacen siete años que el General Dorrego bajo cuyo gobierno se habia cubierto de gloria aquella República, fué el blanco del furor de los que aspiraban á entronizar el despotismo. Sobre su cadáver palpitante marcharon á sorprender y sojuzgar los pueblos, y tres años de una guerra esterminadora fué el fruto de tan criminal atentado. El General Quiroga les defendió, resistiendo heroicamente la agresion de los tiranos, y hoy se repite en su persona igual catástrofe con una ferocidad sin ejemplo. ¿ Y no diremos que la faccion asesina se propone el mismo plan liberticida del año 28 ! Quiza se lanzan ya en el teatro de una nueva guerra civil, los que antes temblaban al solo nombre de Quiroga.

Pero se engañan, cuatro años han gustado aquellos pueblos de la libertad que tan gloriosamente les adquirió y sostuvo la espada invencible de aquel General, y si saben apreciarla, no se dejarán despojar de ella. Mil defensores producirán las cenizas de esta ilustre victima, que se esfuerzen á imitar su ejemplo, y aunque no sea fácil aparezca un génio verdaderamente estraordinario como el de que le dotó la naturaleza ; tambien es indudable, que la libertad siempre produce héroes.

¡ Inmortal Quiroga ! honor y lustre de la República Argentina. Viles asesinos cortaron el hilo de vuestros dias privando á la patria de su mas firme columna, reposad en el recinto sagrado de vuestra tumba, seguro de que cuantos pertenecen á la causa de la libertad, por la que hicisteis tan gloriosos sacrificios recordarán constantemente vuestro nombre con admiracion y gratitud, al mismo tiempo que execrarán á vuestros injustos calumniadores.

PLAZA.

COTIZACION DE AYER TARDE.

Onzas Españolas	121	á	
" Patrias.....	119	"	
Pesos Españoles.	7 4	"	7 4½
" Patrios.....	7 3	"	
" Cordon.....	7 2	"	
Macuquina..........	6 7	"	7
Descuento..........	1½	"	2 p. 8
Billetes de Receptoria	½	"	1 segun sus plazos.
Fondos públicos...	52	"	
CAMBIO.			
Sobre Londres.....	6⅞		peniques.
——Francia........	72½		centécimos.
——Est. Unidos	7 1	"	
——Rio Janeiro..	352½	"	355 prem.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 15.

D. Tomas Roballo, á	Montevideo
Carlos M. Huergo á	id.
Maria de Guillon, á	id.
Francisco Seris, á	id.
Fausta Coronel, y 1 hijo, á	id.
Francisco Farias y 2 hijos, á	Córdoba
Tomas Hernandez á	Mendoza.
Joaquin de Achaval con 4 hijos y 1 dependiente, y 1 criada. á	Gibraltar
Joaquin A. Guimaraens, á	Rio Janeiro
José Lain s, á	Gualeguay
Francisco Barvosa Lima con 2 oficiales artesanos y 1 conchavada, á	San Borja
José M. Brussain á	id.
Carmen Ariza de Garcia con 2 hijas y 1 criada	Montevideo
Carlos Walrond, á	Valparaiso
Gregorio Vasques, al	Rosario
Nepomoceno Madero,	id.
Manuel Cosio,	Colonia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 14 Y 15.

Parroquia de San Nicolas.
Pelayo Alarcon, párvulo.
Mercedes Prado, párvula parda
Juana Susena, párvula.

Parroquia de Monserrat.
Santiago Martin, 8 años.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Juana Ponce de Leon, 60 años.
José Carlos Pagola, párvulo.

Parroquia del Socorro.
Marta Peralta, 65 años, india.

Parroquia de la Piedad.
Natalio Villarino, párvulo moreno.

Parroquia de San Miguel.
Antonio Pereira, párvulo pardo.

Parroquia de la Merced.
Santiago Meave, párvulo.

Hospital General de Mugeres.
Tomas Coronel, 70 años.
Nicolas Guzman, 52 años.

Hospital General de Hombres.
Maria Josefa, 40 años, china.
Marcelina Castro, 30 años morena.

Casa de Expósitos.
Un niño.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

—

Dia 13.

Cueros vacunos................	152
Id. de potro................	4
Id. de venado (docenas)........	14
Id. de carnero (docenas)........	77
Ganado lanar................	60
Grasa, (arrobas)................	6
Sebo (arrobas)................	2
Lana, (arrobas)................	312
Clin (arrobas)................	18
Astas................	240

ENTRADA TERRESTRES.

La tropa de D. Julian Alvarez, procedente de Mendoza, consignada á D. Guillermo Buteler con 22 sirvientes, 130 animales; conduce 1200 cueros vacunos, 80 cajones orejones y pasas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 15.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
4 cajones trues, 1 id brines
a Tomas Gowland, Reconquista 107.
1 cajon panas, 2 fardos piel del diablo, 2 id cotines
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
2 cajones paños, id id de dama, 2 id naipes finos, 24 pipas vino.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK—Saldrá el 16 á la una el bergantin americano *Napoleon*.
PARA LIVERPOOL—Saldrá el 19 á la 1 e bergantin inglés *Ann Wise*.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

taPacho brasilero *Jacinta*, capitan José Coelho, del Rio Grande, consignado á don C. M. Huergo con 746 tercios yerba, 5 docenas tablas de cedro y 20,000 naranjas.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra *Carmelita* del Gualeguaychú—á la órden, 57 cueros vacunos, 11 sacos lana con 70 arrobas, 300 astas, 1 fardo con 12 docenas cueros de nutria, 13 arrobas grasa, 6 carradas leña, 6 fardos cueros de carnero con 12 docenas.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 244 se vende una partida de carbon por mayor y menor: la persona que se interese ocurra á dicho No. donde podrá tratar.
16 3p

AVISO.

Para Mercedes y Soriano saldrá en toda la semana que viene la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrase a la calle de Potosí No. 28.
m16 3p

Se desea comprar

UN billar bueno, con todos sus útiles necesarios. En la calle de la Reconquista No. 232 se encontrará con quien tratar.
m16 3p

AVISO.

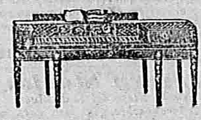

SE vende un piano ingles y de muy buenas voces, en la calle de la Esmeralda No. 223.
m16 3p

Proyecto productible de bienes de fortuna.

UN hacendado que con solo su industria, bien acreditada conducta y aptitud ha podido adquirirse el corto capital de 45 á 50,000 pesos consistente en terreno propio de muy buenos pastos y aguada, como de una legua de frente y una y media legua de fondo; otro adyacente de media legua frente y una y media legua fondo en enfiteusis con una casa muy cómoda en el propio que contiene sala, aposento, pulpería y tienda con trastienda y aposento, mas tres cuartos independientes; otra en que tiene colocada una atahona, cernidor, granero, cuadra y horno de amazar, con cuatro piezas mas independientes, como 500 cabezas de ganado vacuno y 200 de caballar, necesita de algun Sr. que quiera asociársele con igual capital en efectivo por 4 ó 5 años: él tiene datos muy probables ó casi evidentes y demostrables que tal sociedad ganará al menos 250,000 pesos di visibles. El Sr. que quiera aceptar esta propuesta podrá dejar su nombre, calle y número de su habitacion en casa de D. José Joaquin Rote, calle de la Victoria No. 276 ó en la del Sr. D. Tomas de Rebollo, calle de la Plata esquina de Miseret, y antes del 4 de Junio próximo se le presentará el interesado para acordar y contratar.
m16 3p

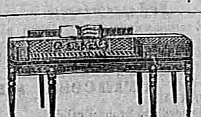

Venta de un piano

DE regular uso y buenas voces, en un precio muy equitativo: ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 134.
m16 3p

Se necesita

UNA cocinera y un mucamo que sepan desempeñarse en su egercicio y presenten buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de la Catedral No. 95.
m16 3p

Circo Olimpico.

—

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE JUAN LUIS ROSSI

El Domingo 17 de Mayo.

Dará principio la funcion con una nueva y graciosa pantomima

LA PUPILA MAL GUARDADA

Ó EL

CLARINETE MAJICO,

En la que los Sres. Caton acompañados de los demas personages bailaran una valza y una alemanda en carácter afectado ó bufo, dando fin con un gran PADEDU por los Sres. Caton.

II.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster en carácter de payaso, quien despues de muchas pruebas y actitudes de las mas brillantes concluirá con el esfuerzo de la ESCARAPADA.

III.

Alambre flojo

En el que el Sr. Hammond exhibirá muchas pruebas de las mas dificiles concluyendo con cenar en el, teniendo en equilibrio sobre el mismo alambre una mesa con todo lo necesario para el efecto, y servido por el payaso quien hará muchas bufonadas y gracias.

IV.

Maroma.

El Sr. La-Forest á mas de todos los bailes y pruebas dificiles que exhibirá en ella, concluirá con dar vuelta de carnero en el aire.

V.

GRAN TRAMPOLINA

El Sr. Hofmaster saltará en ella por encima de nueve caballos, y en uno de los muchos saltos admirables que dará pasará por dentro de un globo encendido.

VI.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. Smith, quien saltará en ellos látigo, cintas, arcos, y una lona de doce pies de superficie.

VII.

La Sra. Laforest cantará una aria en ingles sobre el tema y música de la cavatina de Rosini en la ópera el Barbero de Sevilla-*Tyrant soon I'll burst thy chains &.*

VIII.

El beneficiado cantará la cabatina de la ópera el Tancredi del maestro Rossini—*Di tanti palpiti &.*

IX.

La Sra. La-Forest cantará en italiano la cavatina de la ópera Eliza y Claudio del maestro Mercadante—*Giusto ciel deh piú sereno &.*

X.

El beneficiado cantará la cabatina de la ópera la Urraca Ladrona del maestro Rossini *Vieni fra queste braccio &.*

XI.

La Sra. La-forest acompañados del beneficiado cantará el Duo de Urraca Ladrona.—"Ebben per mia memoria, &c."

XII.

POR FIN DE FIESTA.

Ejercicios ecuestres por el Sr. La-forest, quien despues de exhibir un gran número de pruebas nuevas de las mas admirale, y actitudes elegantes : concluira con la escena titulada—

EL DIFICIL ESFUERZO DEL HUSSAR EBRIO.

La boleteria estará abierta el dia de la víspera, desde las 3 de la tarde hasta la oracion.—A las 7 en punto.

—

EL Empresario tiene el honor de avisar al público, que, con motivo de los muchos preparativos y alteraciones que es necesario practicar para la exhibicion del *Gran espectáculo melo-dramatico de* TIMOUR EL TARTARO, ha sido preciso cerrar el Establecimiento por esta semana. En toda la entrante se dará el precitado Gran Melo-drama Ecuestre, con decoraciones, trages, &a. enteramente nuevos.

Se compra

UNA quinta que no pase su valor de 4000 pesos: tambien se alquila una chacra ó quinta productiva, calle de Europa No. 142.
1p

For Liverpool

DIRECT.

TO SAIL IMMEDIATELY

The remarkably fast sailing A. I. British brig CICELY, William Sewell, master. has still room for a few tons of light freight. Apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
No. 62 calle de la Plata.

AVISO.

(Con superior permiso.)

PARA EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE.

SE dará una funcion en el Jardin del Retiro, No. 300 calle de la Esmeralda, en que trabajan tres niñas hijas del pais, las que haran varios equilibrios que agradaran al respetable público, y varias pruevas nuevas.

Despues seguirá el Arte Liberal de Pruevas de mano por el Sr. Platiques.

Se dará principio a las 4 de la tarde, si el tiempo lo permite.

☞Entrada y asiento UN PESO.

NOTA —Se entra en el Jardin gratis, y la sala está compuesta y con asientos para ejecutar la funcion.
1p

AVISO

SE desea comprar un Grafometro ó Teodolite en estado de útil servicio.

Se pagará bien ocurriendo á la calle del Parque No. 149.
m16 2pd4

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171.
m16 tf

AVISO

EN el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes artículos—

Ginebra de Holanda en frasqueras
Pábilo de N. A.
Almidon de Hamburgo
Dicho americano
Dicho de mandeoca
Harina de N. A.
Papas inglesas superiores
Pitos de yeso en cajones de tres gruesas
Té de perla, imperial, hison y negro
Nuez moscada muy fresca
Velas de esperma
Cereada inglesa y de Hamburgo
Ginebron en bolsas
Esteras de la India
Tabaco del Brasil
Dicho de mascar
Chapas de caoba
Chapas de fierro
Rapé en cuñetes
Ollas de fierro de todos tamaños
Azul para lavanderas
Muestras de todas clases de pólvora
Tapones de limeta
Fuegos artificiales
Cigarros de papel de la Habana
Naipes finos y regulares españoles
Dichos id. ingleses
Molinillos de cinco menas
Palo de clavo de olor
Coñac superior frances en cajones
Damajuanas vacias
Jarcia
Espejos de cajoncito
Cucharas de palo
Jabon blanco
Dicho amarillo superior
Yerba parnaguá
Azucar de pilon fina
Pimenton picante y dulce
Cigarros habanos
Fideos
Agí en sacos
Carne salada de Norte-América
Te... id,
V... ch
Cigarros semi habanos
Papel de estraza
Aniz en grano
Betun ingles tarros de tres menas
Rapé en frascos botellas
Alverjas secas
Porotos blancos
Vino carlon en pi
Papel florete
Semilla de alfalfa
Vino seco en cajones
Id. champagne
Arenques salados
Orejones de manzana
Pidra embotellada
Secados en aceite
Jabon de España
Castañas
Salsas en frascos
Frutas en aguardiente
Papel de lija
Uvas de Corinta y otros artic

Tambien hay un surtido de efectos tienda y mercería.
m. 13

Ejercicio Cotidiano

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

Y de la Octava de Pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a15

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.
a4

REMATES.

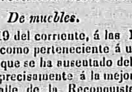

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

De muebles.

El Martes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, y como perteneciente á un caballero inglés que se ha ausentado del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de la Reconquista número 41:—

SALA.

1 docena sillas de caoba asiento de esterilla de primera clase, 2 sofás id de cerda muy buenos, 1 mesa para sofá de jacarandá de muy buen gusto, 2 id de arrimo finas, 1 id de costura, 1 espejo de sala marco dorado, 2 juegos de cortinados para puertas y ventanas de sala, alfombritas para sofas, 1 id para sala, algunas figuras de caracteres escoceses, 1 piano perpendicular de primer órden y del autor mas célebre frances, lamparas y otros adornos.

COMEDOR.

Una mesa de caoba para 14 cubiertos, copas para agua y vino y botellas lapidadas, juegos de loza de porcelana, dichos para la mesa incluso uno de mucho gusto, algunas cucharas y cucharon de plata fina para la mesa, un aparador para comedor, un mueble para calentar los platos y algunos cuchillos &a. &a.

DORMITORIO.

Una hermosa cuja de caoba con colgadura de zarza fina y demas útiles, un ropero de caoba, dos cómodas de id., un labatorio completo, sillas, un necesario de caoba y algunos otros muebles del uso de la casa.

—

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, alamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Mudanza de domicilio.

La fábrica de *Ramon Faucheux*, se ha trasladado de la calle de la Catedral frente á esta, á la de la Plata al lado del café de Martin No. 49 donde fué la sombrereria militar, donde se hallará como siempre un surtido elegante de toda clase de sombreros, á los precios mas equitativos. Igualmente previene que la tienda frente á la Catedral permanece siempre por su cuenta donde del mismo modo, encontrarán sus marchantes, equidad en los precios, y calidad superior en los sombreros. m4 1mp

Arboles frutales y
DE ADORNO Y UTILIDAD.

La esta on ho llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4 Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa*; *Limones, Granados*, &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

Aviso

TRES carretas con sus aperos prontos á viaje y catorce bueyes mansos y gordos, se venden en la quinta de D. Juan Romero, del Mercado del Oeste cuadra y media para el Sur. el Comisario D. Manuel García residente en aquel punto dará razon mas exacta de la espresada venta. m12 4c

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m15

SE VENDE

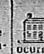

La casa calle de Suipacha No. 174. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Biblioteca No. 237. m14 3*

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a9tfa

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha perdido una niña llamada Canuta Silva, de cuatro á cinco años de edad, lleva un vestido de zaraza y aro en una oreja; su color blanco pálido. La persona que la haya encontrado puede entregarla en este Departamento á los Comisarios de los Vigilantes. m5

Caballeriza N.° 11
PLAZA DEL 25 DE MAYO.

Se alquilan coches, volantas y carros, con sus correspondientes caballos diestros y mansos. Ademas se encontrará en la misma casa, caballos de alquiler á precios equitativos. m13 4p

AVISO.

En el Café de la Armonia, antes de Catalanes, calle de Cangallo No. 51, una cuadra de la Iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes para el campo, se acaba de recibir una partida de jamones de Westfalia, que se venderán por mayor y menor á precios equitativos; igualmente si algunos SS. quisiesen algunos cocidos en vino los dueños se encargarán de hacerlo con la mayor prontitud y esmero. m14 3p

EL INSTRUCTOR,
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS Y ARTES.

SE avisa á los suscriptores de este periódico que han llegado los números 9, 10, 11, y 12 correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado. Se avisa tambien á los suscriptores que están apuntados desde el número 147 hasta el número 177, que hasta ahora no han recibido ninguno, que han llegado *sus suscripciones completas* para el año pasado, y que en adelante seguirán viniendo en cada remesa de Instructores. Los Sres. que quieran suscribirse á este periódico tienen ahora una buena oportunidad para efectuarlo, quedando todavia unas cuarenta suscripciones, de los que estan encargados sin repartir: los Sres. que se suscriban ahora tendrán sus suscripciones de aqui cuatro meses. Los Sres. que quieran suscribirse viviendo en las Provincias del Interior pueden recibir los números por el correo sin mas gasto, mandando el importe de la suscripcion de antemano: se avisa para su conocimiento que como ha pasado un año y empezado con otro, los que quieran tener el Instructor desde el principio deben mandar el importe de dos años. Precio de la suscripcion *Treinta Pesos* al año moneda corriente.

Se encuentra tambien el *Espejo de las Señoritas*, publicado por Ackermann, su precio 25 pesos. Cartas sobre la educacion del *Bello Sexo*, dedicada á la Sociedad de Beneficencia pública de Buenos Aires, su precio 15 pesos. Fantascopios ó Discos Mágicos, su precio 25 pesos. Cajas de pinturas. Pinturas sueltas. Lápices para los dibujantes de los mas finos, y otros muchos artículos para el dibujo, recien llegados de la casa de los Sres. Ackermann y Ca. en Londres.

Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á la Iglesia. m9 1mc

GRAN QUEMAZON

EN la ferreteria calle de la Plata No. 48, se venden los artículos que en ella existen á precios mucho menores que el corriente de plaza, por quererse terminar este negocio

Clavos vizcainos para buques á 26$ quintal
Palas de cubo surtidas á 28 pesos docena
Cerraduras de puerta de una mano á 20$ id.
Cacerolas surtidas con tapa á 46 pesos id.
Cepillos de carpintero de 2 fierros á 4½ pesos uno
Ollas grandes desde 14 hasta 28 galones de 36 á 60 pesos una
Cerraduras de picaporte superiores á 4½ y 5 pesos una
Cadenas de pozo á 9 reales vara
Palas con mango á 4 pesos 6 reales una
Barretas á 3 pesos una
Picaportes con boton de bronce á 10 rs. uno
Calderas de fierro surtidas á 36 ps. docena
Id. de cobre id. á 45 ps. id.
Cerraduras de baul surtidas á 7 ps. id.
Sierras brazeras á 28 pesos una
Ceniceros de estufa á 17 pesos uno
Ollas con tapa surtidas á 46 pesos docena
Tornos de herrero á 4½ reales libra.

Y en esta proporcion muchos artículos de esta especie. m15 1mc

AVISO INTERESANTE
A LOS VIAGEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil. m1

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

AVISO.

SEMILLAS de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

VENTA

DE una á cuatro cuadras cuadradas de terreno zanjeado, sito en las inmediaciones del centro de la calle larga de Barracas. Para tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. m11 6p

COGNAC.

SE venden 8 medias pipas para chancelar cuentas, en el remate de T. Gowland, Reconquista No. 107. m13

Aviso Naval.

EN los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los artículos que á continuacion se espresan, y á precios equitativos, á saber:

Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Segas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes.
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de id.
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada

Y otros infinitos artículos para buques. m6 15p

AVISO.

SE vende una burra lechera de muy poca edad y muy mansa: las personas que se interesen en ella ocurran á la calle de la Piedad No. 380. m14 3p

Se alquilan

TRES piezas en alto, con ventanas á la calle; son secas y muy decentes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 192, de la puerta de la Iglesia de San Miguel al concluir la cuadra para el rio. m14 3*

Se desea comprar

UNA criada que sepa desempeñar bien el servicio de mucama y que pueda acreditar su buena comportacion, y no se pondrá reparo alguno en su precio. En esta imprenta darán razon. m14 3*

Livery Stables
No. 11 Plaza del 25 de Mayo.

TO hire coaches, gigs and cars, with the corresponding horses well trained. Likewise saddle horses to hire on reasonable terms. m13 4p

Se vende,

UN ejemplar de las *Instituciones de Alvarez*, en papel grande, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No, 72. Es el último que ha quedado de los doce únicos que se imprimieron con este lujo. m12

Se desea comprar

LA accion de un liberto de 14 á 15 años de edad y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Florida No. 208 darán razon. m14 3p

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

UNA CASA,

SITUADA en la calle de la Victoria No., de la Plaza de Lorea 3 cuadras para el campo, mirando al Norte, compuesta de dos cuartos de tierra, con siete habitaciones de azotea; se vende con mucha equidad. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. m12 15s

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m15

Rapé Princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m15

Targetas

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m15

Se vende
A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el tráfico.

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca,

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. s23 1mp

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

Fábrica de Fideos y
TODA CLASE DE PASTAS COMO LAS QUE SE EXPORTAN DE EUROPA.

EL público está prevenido que en este Establecimiento, sito calle de la Piedad No. 419 (de la Iglesia media cuadra para el campo) se hallaran fideos y pastas de toda forma:

1. ª calidad	á 13	pesos la arroba	
2. ª "	á 10	"	
3. ª "	á 7	"	
Semita fina superior calidad	á 8	"	
Harina flor	á 3½	"	

La fábrica se encarga del transporte de los dichos artículos á los diferentes almacenes, pero gozarán de una rebaja las personas que vengan á recibirlos en la Fábrica, como asi mismo una gratificacion á los portadores de las órdenes. m8 8p2

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Educacion Pública.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino, ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí No. 169, para enseñar á *leer*, escribir y contar, con todo el empeño y asiduidad de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos, al precio mas equitativo. Y para corroborar su compromiso, servirá el siguiente texto:—

"Al *Separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor (*) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos* (**) ha llenado Vd. sus deberes, y que estoy satisfecho de Vd.

"No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su Sra. esposa, que en la parte *no poca* ("y la mas importante") que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *zelo* y *dulzura* que le son característicos."

Soy de Vd. &a.—

RAFAEL MINVIELLE.

Abril, 27 de 1835.

(*) La Escuela.
(**) Esto, por olvido, se omitiria en el primer aviso. m2–15p

CANCION
DEL COLORADO
DEDICADA
A DA. MANUELA DE ROSAS,
POR
UN OFICIAL FEDERAL
DEL
EJERCITO EXPEDICIONARIO

Acaba de publicarse por la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado.—El autor distribuye *gratis* los egemplares entre sus compañeros de armas.

Se vende.

UN criado moreno de 14 años de edad, propio para todo servicio. En la de Potosi No. 151 darán razon. m12 8c

100 Pesos de Gratificacion.

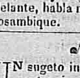

Se dán en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. m12—1mp

Aviso

UN sugeto inteligente en el manejo de estancia, desea encontrar un acomodo de administrador ó mayordomo de alguna estancia, bien sea en esta provincia ó fuera de ella; puede dar las garantias que se quieran por su honradez. La persona que lo necesite podrá dirijir una esquela á esta imprenta con las iniciales A. S. dando el No. de la casa, y nombre de la calle, para que ocurra á tratar. m15 3p

AVISO AL PUBLICO.

LA funcion que debia celebrarse en el pueblo de Quilmes el Domingo 17 del corriente en celebridad del advenimiento al Gobierno del ilustre RESTAURADOR DE LAS LEYES BRIGADIER D. JUAN MANUEL DE ROSAS se ha transferido para el Martes 19 del mismo. m15 2pd3

LIBROS BARATOS
EN LA
LIBRERIA ARGENTINA,

Calle de la Reconquista Número 72.

ADEMAS de una multitud de libros usados, en castellano, francés, inglés y latin, y varias obras de Jurisprudencia (todos los cuales se darán á ínfimos precios), se hallarán muchas obras interesantes; como puede verse en el siguiente—

Catálogo.

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, por M. Pressavin.
Arte de sombrerero, 1 vol.
Aviso á los literatos y poderosos acerca de su salud, por Tissot, 1 tomo.
Arte de cocina, por Montiño, 1 vol.
Atala ó los amores de dos Salvajes.
Biografia clásica, hasta el año de 1823, 2 vol., francés.
Biblia Sacra. Con la exposicion y un índice geográfico de Du-Hamel, y notas cronológicas é históricas. Magnífica edicion, en 2 tom., fólio mayor, usada.
Cartas del Filósofo rancio, 4 vol.
Coleccion de impresos interesantes de Buenos-Aires, 1 tom., en folio.
Cartas de Sta. Teresa, con las notas de Palafox, 4 tom.
Curso de Matemáticas, por Pelegrin, 2vol.
Comentarios del Teatro de Voltaire, por La-Harpe, 1 tom.
Compendio de la historia de la Biblia, por D. José María Ximenez de Alcalá, 2 tomos, con láminas.
Calepino de Salas.
CASTRO—Reformacion cristiana, 1 tom.
E Concilio de Trento, traducido al castellano, 1 tom.
Discurso sobre la educacion física y moral de las mugeres, por Da. Josefa Amar de Borbon.
Dias en el campo. (Es una continuacion de las Tardes de la Granja.) 4 tom.
Diccionario geográfico universal, por Vosgier, 1 vol., francés.
Discursos y lecciones sobre la industria, el comercio, y sobre las ciencias aplicadas á las artes, por el Baron Dupin, 2 vol. francés.
Diccionario inglés y portugués, 2 vol.
Espíritu del Código de Comercio, por J. G. Locré, 10 vol., francés.
Elegias de Propercio, traducidas al francés, 1 vol.
Ensayos sobre Paris, por Saint-Foix, 6 vol., francés.
Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal, por Antillon, 1 tom.
Estela.
El Evangèlio en Triunfo, 4 vol.
Espíritu del Derecho, por Tritot, 3 vol.
El Español, por Blanco White. Hay 6 vol. en hermosa pasta.
La Economía de Jenofonte, traducida del griego al castellano, 1 vol.
Fray Gerundio de Campazas, en 4 vol. Edicion española, acompañada de varias piezas curiosas relativas á esta celebre obra.
Gaceta de la Regencia de España del año 10, 2 tom.
Gramática y Vocabulario de la lengua Guaraní, 1 vol.
Gramática alemana, por Schade 1 tomo, francés.
Guzman de Alfarache, 4 tom.
Guerras de Flandes, por Estrada 6 vol.
El Gobernador cristiano, por el P. Marquez, 2 vol.
Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo, 1 tom.
Historia y vida del gran Tacaño, por Quevedo, 1 tom.
Historia de la Revolucion Francesa, por Roche, 3 vol.
La Iliada de Homero, traducida en francés por La Motte, 1 tom. con láminas.
JOVELLANOS—Informe sobre la ley agraria, 1 vol.
MALTHUS—Principios de economía política, 2 tom., francés.
La Moral Universal, 3 vol.
MACARTE—Lecciones de Navegacion
Ordenanzas de Marina, 2 vol.
" de Minería, 1 vol.
Oraciones fúnebres de Massillon, 1 vol. francés.
La Opinion, poema por Camino, 1 vol.
Obras de Regnard, 5 tom., francés.
Pensamientos de Ciceron, 1 vol.
Poesías de Arriaza, 2 vol.
Pablo y Virginia.
Registro Oficial de Buenos Aires. Año 22, del 28 al 33.
Retórica epistolar, ó arte nuevo de escribir cartas.
Teatro de la Opinion. Periódico de Buenos Aires, 1 vol.
Tardes de la Granja, 4 vol.
Tratado del Gobierno civil, por Locke
El Talisman, por Walter Scott, 3 vol.
Trabajos de Persiles y Sigismundo, por Cervantes, 2 vol.
VIRGILIO—Todas sus obras traducidas al castellano por varios traductores célebres, 5 vol.
El Voto de América, obra nueva en un cuaderno.
VIRRI—Tratado elemental de Economía Política, 1 tom.
Vida de Carlos III, por el Abate Beccatini, 1 vol.
Werther, por Goethe, 1 vol. m13

AVISO.

J. HARDOISE, recien regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. m12 1mp

NORIA.

HAY de venta una excelente noria nueva de Europa que se dará muy barata. En la casa de martillo de J. Perez y Ca. se puede ver el diseño y tratar por ella, calle de la Catedral No. 72. m12 10s

Sal abordo.

HAY de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.